

Manizales, 02 de enero de 2.018

PARA:

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Jefe de Sección de Contratación.

DE:

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente.

ASUNTO:

Contratación directa para: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y

ALCANTARILLADO.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa para: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, por valor de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS (\$11.890.308) MONEDA CORRIENTE con el señor JAHIR DE JESÚS ALVAREZ REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE BELALCAZAR, CALDAS.

De conformidad con el artículo 42 numeral 6 del Manual de Contratación de la empresa, en el cual se establece la posibilidad de invitar a presentar oferta a una persona determinada cuando se trate de contratos de arrendamiento.

Atentamente,

CARKOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente









